R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2018-2021
Acta N° 20
Sesión Ordinaria

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 28 de marzo de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria del Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia.
2.- Declaración de Quórum.
3.- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
4.-Pavimentacion de la calle Dr. Eduardo Aguirre Pequeño de Adolfo López Mateos a Manuel Ávila Camacho. Santa Rosa.
5.-Autorizacion para la Realización de la Feria del Geranio.
6.-Propuestas de Ciudadanos distinguidos acreedoras a reconocimientos.
7.-Autorizacion para celebrar el día del Niño.
8.- Permiso del Deposito Néstor Rodríguez.
9.- Convenio del Instituto Estatal de las Mujeres.
10.- Asuntos Generales.
11.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos:

1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
2.- Se declara Quórum legal.
3.- Se dió lectura del Acta de la Sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
4.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal informa al H. Cabildo, que logro bajar Recursos Estatales del programa de fondos para el proyecto de infraestructura Municipal 2019; para la pavimentación asfáltica de la calle Dr. Aguirre pequeño (Libertad), desde la calle Adolfo López Mateos a la calle Manuel Ávila Camacho, En la pavimentación de dicha calle se va a realizar con una inversión de $1,400,000 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100M.N.), de los cuales el Gobierno Estatal va otorgar $1,245,614.56 (un millón, doscientos cuarenta y cinco mil, seiscientos catorce pesos, cincuenta y seis centavos 00/100M.N.) y el Municipio va aportar $154,385.44 (ciento cincuenta y cuatro mil, trescientos ochenta y cinco pesos, cuarenta y cuatro centavos 00/100M.N.) de recursos propios.

Así mismo les informa, que para que le entreguen estos recursos, se tiene que celebrar el convenio de Colaboración entre el Estado y el Municipio, por lo que solicitó la autorización para llevar a cabo la firma del convenio antes referido y la aprobación para la aplicación de los Recursos Estatales en la pavimentación de la calle Dr. Aguirre, así como la aprobación de aportar de los Recursos Propios la cantidad de $154,385,44 (Ciento cincuenta y cuatro mil, trescientos ochenta y cinco pesos , cuarenta y cuatro centavos 00/100 M.N.); una vez analizada por el H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

5.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo la autorización para la realización de la "Feria del Geranio" y en caso de su aprobación establecer el período de su desarrollo. Ello con el objeto de continuar fomentando la convivencia familiar, por lo que una vez analizada por el H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad, la autorización para realizar la feria del "Geranio 2019", estableciendo como fechas del día 20 al 28 de Abril del presente año, en el parque de Beisbol "Lalo de la Rosa" así mismo se aprueba por unanimidad que la entrada sea completamente gratis, en razón de que la Feria del Geranio de Hualahuises, Nuevo León, se realiza sin Lucro, es solamente para dar cumplimiento a una tradición, que se ha venido desarrollando año tras año. Se tiene programado una gran variedad de espectáculos, actividades artísticas, culturales y sociales, así mismo se les ofrecerán una cena a los invitados de Honor, a los elementos de Seguridad Pública, Fuerza Civil, protección Civil, H. Ejército Mexicano, así como al personal de Servicios Primarios. Con respecto al cobro de piso será igual que el año pasado de $100.00 (cien pesos M.N. 00/100) por metro cuadrado.

6.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, presentar propuestas de personas distinguidas del Municipio, que se han destacado o a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor que coadyuven notoriamente, a poner en alto a Nuestro Municipio y que son acreedores a entrega de Reconocimientos proponiendo a:

a) C. Hipólito Molina Arriaga.

b) C. Carlos Villanueva González.

c) C. Guadalupe Luna Ramírez.

Por más de 40 años como taxistas al servicio de los ciudadanos de Nuestro Municipio, así como traslado a las diferentes comunidades rurales.

d) C. Armando Botello Treviño.

f) C. Arturo Botello Treviño.

Reconocidos por su trayectoria dentro del oficio de cartero. Por más de 30 años de servicio.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos otorgar reconocimientos a ciudadanos antes citados.

7.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo, la celebración del día del Niño el día 29 de abril del presente año, a las 6:00 p.m. en el parque de beisbol "Eduardo de la Rosa" en Santa Rosa , Hualahuises, con la presentación de Show Infantil de Beli y Beto, así mismo van a poder disfrutar de los Juegos Mecánicos de la feria totalmente gratis y se tienen contemplado brindarles un refrigerio, la rifa de regalos y bicicletas; una vez analizado por los integrantes del H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos.

8.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que recibió un oficio de parte del C. Néstor Saulo Rodríguez de los Reyes a través de los cuales solicita el permiso de Depósito con venta de Cerveza cerrada para llevar, el cual va estar ubicado en el domicilio en la calle Plutarco Elías Calles y Amado Nervo, en la colonia Emiliano Zapata perteneciente a este Municipio; una vez analizada por los integrantes del H. Cabildo se acuerda por unanimidad de votos designar una comisión integrada por :

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez.	Tercer regidor
Profr. Javier Jasso Martínez	Quinto regidor.
C.P. Luis Martínez Aguirre	Cuarto Regidor

Para que realicen una visita a los vecinos, para verificar la aprobación con su firma de que estaban de acuerdo que se establezca dicho negocio y en la próxima sesión de cabildo y en base a los resultados obtenidos, se sometería su análisis y discusión para su aprobación o en su caso la negativa.

9.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, hace la presentación al H.Cabildo, el convenio de coordinación que celebran por una parte el Instituto Estatal de las Mujeres, representado por su presidenta Ejecutiva la C. Martha Cecilia De los Reyes Cruz, en lo sucesivo "El Instituto" y por otra parte el Municipio de Hualahuises, Nuevo León, representado por el

presidente Municipal el C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández; así como la Sindico Mayra Lizeth Vargas Martínez, El presente Convenio tiene el objeto de conjuntar acciones y recursos para ejecutar "El programa Estatal" específicamente en las siguientes vertientes:

a) Prevención de Violencia.

b) Atención especializada a las Mujeres en situación de violencia y en su caso a sus hijos e hijas.

El Instituto nos brinda el apoyo con una unidad Multidisciplinaria, integrada por tres Profesionistas, Licenciado, Psicólogo y trabajadora Social, para la atención

de la población; una vez escuchada la participación del C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, por parte de los integrantes del H.

Cabildo previo análisis del Convenio citado, se somete a votación y es aprobado por unanimidad, autorizando al Presidente Municipal y al Sindico para que suscriban dicho Convenio.

10.- Asuntos Generales.

a) C. Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Síndico Municipal, comenta al H. Cabildo, que ha recibido la visita de la señora Guadalupe Ramírez Chapa, donde a presentado reiteradamente la queja de los constantes perjuicios que ocasionan los vehículos al circular por la calle 16 de Septiembre y al dar vuelta en la calle Juan Escutia se introducen a su propiedad y en ocasiones han dañado su vivienda, por tal motivo solicita la donación de una pequeña área municipal de 3.10 m2. de ancho por 20 m2. de largo, dicha área era destinada como asequía o caños para el Riego de Solares del centro de Hualahuises, quedando actualmente obsoleta.

   Una vez escuchada la intervención de la Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez previo estudio y discusión, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos la donación del área antes citada, para que la C. Guadalupe Ramírez Chapa realice las adecuaciones necesarias para evitar que cualquier percance dañe su vivienda. Así mismo que se le entregue una constancia de donación para sus trámites correspondientes.

11.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 18:00 horas del día 28 de marzo del año dos mil diecinueve.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor

C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor

C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor

C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor

Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor

Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal

Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario

Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León, a 28 de marzo de 2019.